

# MANUAL DE LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO



¡Hola!  
Me llamo



Seré tu acompañante a lo  
largo de esta guía de  
**Comunicación inclusiva.**



BUREAU  
VERITAS

# ¿POR QUÉ ESTE MANUAL?

La representación de una sociedad equilibrada, donde cada persona tenga la mayor capacidad para elegir su profesión, su nivel de responsabilidad en el ámbito profesional, dedicación, etc., es una cuestión clave tanto para **consolidar la identidad del individuo** como para la **estabilidad social**.

El objetivo de este manual es sensibilizar en igualdad y ser un modelo de reflexión tanto interna como externamente, aprovechando la riqueza de nuestra lengua y adaptándola a la nueva realidad, de forma que se dote a cada persona la representación que ocupa en la sociedad actual.



## CONTENIDO

P 04 ¿Por dónde empezamos? La regla de la inversión

P 06 ¿Qué aspectos claves debemos tener presente para empezar a ser inclusivos y trabajar los sexismos lingüísticos?

P 06 Falsos genéricos

P 10 Duales aparentes

P 12 Asimetrías

P 14 Ordenación

P 16 ¿Qué herramientas lingüísticas podemos utilizar para ser más inclusivos?

P 18 Sustantivos genéricos

P 19 Imperativos

P 20 Verbos no personales

P 21 Determinantes

P 22 Desdoblamiento

P 23 Símbolos

P 24 Imágenes

P 25 Aspectos interesantes de la lengua

P 26 Enlaces de interés y bibliografía

## ¿CUÁL PUEDE SER EL SESGO AL QUE NOS ENFRENTAMOS?

Que **detrás del uso de una palabra solo veamos representado a un segmento de la sociedad**, dejando sin representar al resto de personas.

**Nuestra lengua es muy rica**, y el **castellano utiliza el plural masculino para representar**, en este caso, **a todas las personas, sea cual sea su sexo u orientación sexual**. El problema surge cuando se hace una representación literal de esa realidad en función del género gramatical de nuestra lengua, y el referente (imagen que creamos con ese término) excluya a parte de ese segmento profesional.

Ejemplo:

Los auditores de BV son reconocidos en el mercado laboral por su gran experticia técnica y profesionalidad.

Si vemos solo personas de sexo masculino, no estamos representando esa realidad. Al utilizar el masculino plural, en principio, la imagen que deberíamos crear debería estar constituida por personas de cualquier sexo.

Y es aquí donde entra el juego el **lenguaje no sexista, impulsando la visibilización de un sector de la población**, que por sesgos y estereotipos se puede ver infrarrepresentada.

## ¿QUÉ ES EL LENGUAJE NO SEXISTA?

*“Es el conjunto de recursos lingüísticos que permiten comunicar sin hacer distinciones desiguales o excluyentes entre mujeres, hombres y personas de género no binario.”* Modii

El sexismo lingüístico no se trata de una característica constituyente de la lengua.

La lengua no alberga ni características sexistas, ni racistas, ni ideológicas:

- Los sustantivos se clasifican en masculinos y femeninos.
- El género sirve, en numerosos sustantivos que designan seres animados, para diferenciar el sexo del referente (masculino o femenino: gata/gato). Pero el género de los sustantivos, en el resto de los casos, se trata de una propiedad gramatical inherente, sin conexión directa con el sexo (mesa, casco, banco, mano, etc.).

## CONCEPTOS DE REFERENCIA BÁSICOS PARA ENTENDER ESTE MANUAL:

**Lenguaje inclusivo:** conjunto de propuestas de uso de la lengua que busca personalizar la presencia de todos los colectivos de una sociedad.

**Lenguaje no sexista:** forma parte del lenguaje inclusivo o incluyente, y se centra en el uso igualitario del lenguaje que, de forma consciente, pretende fomentar una imagen equitativa y no estereotipada de las personas a las que se dirige o refiere.

## Diferencia entre sexo y género (identidad género/sexo biológico)

- **Sexo:** determinado por los cromosomas y el aparato genital de cada persona en su nacimiento.
- **Género:** Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atributos sociales construidos en cada cultura y que toman como base la diferencia sexual.  
*“El género es la construcción psicosocial del sexo”* Victoria Sau.

La palabra incluir proviene del latín **“includere”** (poner algo dentro), y está compuesta léxicamente por el prefijo **in** (hacia dentro) y **cludere** (encerrar).

**IN:** “dentro” (con el guiño del inglés) ; inclusivo (Que incluye o tiene virtud y capacidad para incluir, según la RAE).

**AMARILLO:** Apertura y comprensión.

**ROJO-NARANJA:** Vida y salud, alegría, entusiasmo + Fuerza, prosperidad, poder.

**VERDE:** Naturaleza, nacimiento y la vida.

**MORADO-AZUL:** Espíritu y serenidad, femineidad, calidad y espiritualidad + Libertad, lealtad, armonía y masculinidad.

Si quieres saber más de mí, te presento el **significado de mis colores.**



**AZUL-TURQUESA:** Serenidad, comunicación y claridad.

## ¿POR DÓNDE EMPEZAMOS? LA REGLA DE LA INVERSIÓN

Vamos a ver la regla de oro para identificar el uso de términos que pueden estar bloqueando la visualización (qué veo) y visibilización (a quién veo) que conlleva el uso de un lenguaje no sexista: la regla de la inversión. Con la cual se nos permitirá saber si una expresión o palabra es inclusiva, si está lejos de ser un sexismo lingüístico, o si es la mejor opción para visibilizar a todo el colectivo profesional.

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

En **sustituir la palabra dudosa**, en este caso, **por su correspondiente de género opuesto**. Si la frase resulta inadecuada o no muy acertada, podemos afirmar que el enunciado analizado era sexista y no incluyente, o potencialmente no visibilizador.

**Ejemplo práctico:** Visualiza la siguiente frase (¿qué ves?) y reconstruye una imagen de la forma más precisa posible (¿a quién ves?) según las palabras utilizadas:

Todo el personal participó en el evento festivo, desde **los directivos** hasta **las limpiadoras**.



### INVERSIÓN:

Todo el personal participó en el evento festivo, desde **las directivas** hasta **los limpiadores**.



Desde nuestro objetivo de visibilizar, en este caso, al resto de personas, no solo a las del sexo masculino, vemos que con el uso del género femenino gramatical solo vemos a mujeres directivas y a personal de limpieza masculino. Y aunque el uso del masculino plural gramaticalmente sería correcto, en nuestro empeño de visibilizar a la mujer, la regla de la inversión nos señala que el uso del masculino podría ocultar la presencia de mujeres, especialmente en entornos muy "masculinizados" (masculinizar (según la RAE): dar presencia o carácter masculinos a algo o a alguien).

Las alarmas en cuanto a la sensibilidad respecto al uso de un término han saltado con la regla de la inversión, por lo que **tal vez sería recomendable utilizar otra expresión, con la que se recoja a todo el colectivo profesional, sin caer en el posible riesgo de invisibilizar a una parte de la plantilla.**

Un **ejemplo más inclusivo** a nivel de sexismo lingüísticos podría ser:

Toda la plantilla participó en el evento festivo, desde **los cargos directivos** hasta **el personal de limpieza**.



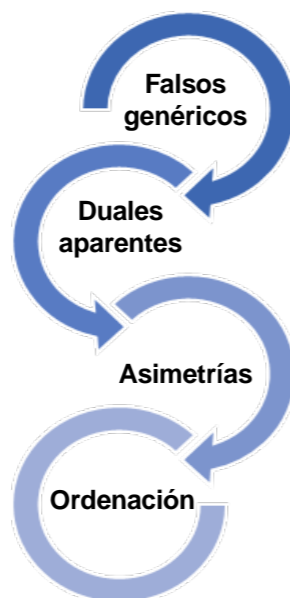
A lo largo de esta guía te mostraremos diferentes herramientas para potenciar un lenguaje alejado de sexismos lingüísticos y más inclusivo.

En este manual siempre hablaremos de la condición de sexo como esa característica invariable, determina por las diferencias fisiológicas naturales.



# ¿QUÉ ASPECTOS CLAVES DEBEMOS TENER PRESENTE PARA EMPEZAR A SER INCLUSIVOS Y TRABAJAR LOS SEXISMOS LINGÜÍSTICOS?

Existen unos aspectos que, en el caso de buscar la visualización y visibilización de una parte del colectivo, debemos tener presente para fortalecer la presencia de este grupo de personas trabajadoras.



**Falsos genéricos**  
Uso del género masculino o femenino para nombrar a un colectivo heterogéneo, donde hay personas que deben ser visibilizadas.

**Duales aparentes**  
Palabras cuyo significado, según se apliquen su género gramatical femenino o masculino, puede cambiar.

**Asimetrías**  
Expresiones que otorgan un tratamiento no equilibrado a las personas en función de su sexo.

**Ordenación**  
Jerarquización errónea producida en el lenguaje ordinario, por uso social, cuando se antepone el masculino al femenino.

## FALSOS GENÉRICOS

Empecemos directamente con un ejemplo:

Los auditores anotaron varias observaciones en sus informes.



Desde la intención de visualizar y visibilizar a todas las personas, la utilización del masculino genérico (que es correcto en nuestra lengua) conlleva ciertas limitaciones, especialmente si hacemos una recreación de la imagen muy literal.



Utilicemos la regla de la inversión para confirmar sobre qué palabra podemos trabajar:

Los auditores anotaron varias observaciones en sus informes.

Una recreación literal, con el referente apoyado en el género de la palabra, podría ser este:



Cambiando los auditores por las auditoras, la creación podría ser esta otra:

Las auditoras anotaron varias observaciones en sus informes.



En numerosas ocasiones utilizamos términos que, desde una visión androcentrista, representan al mundo, a la cultura o a la historia desde una perspectiva estereotipada del varón (del hombre sobre la mujer). Y que además presentan esa realidad desde una visión sesgada, desde la orientación sexual (la heterosexualidad como única posición factible), desde la edad (la primacía del adulto), desde un aspecto racial (raza blanca), desde la clase o la religión (alta o católica, por ejemplo), y cuyo impacto incide directamente en la menor o mayor visibilidad de un colectivo, en la creación de asimetrías o “dominaciones” sociales.

### PROPUESTA MÁS INCLUSIVA

Si queremos hacer referencia a un equipo formado por hombres y mujeres, con el fin de visibilizar a un colectivo concreto (la mujer en este caso), usamos otros recursos lingüísticos para hacer destacar la presencia de la misma.

Por ello, buscaremos alejarnos así del masculino genérico (que aunque gramaticalmente su uso es correcto porque debería con su uso recoger tanto el referente de auditores como el de auditoras, en un sentido muy literal solo muestra a profesionales de sexo masculino), con la siguiente construcción lingüística:

El equipo auditor anotó varias observaciones en su informe.

Donde podremos ver tanto a hombres como a mujeres:




Cuando hablamos de un lenguaje no sexista en el ámbito laboral, es importante que queden representadas todas las personas en el término utilizado.

### ¿QUÉ RECURSOS PODEMOS UTILIZAR PARA TRABAJAR LOS DUALES APARENTES?

Algunos ejemplos:

- Uso de **sustantivos epicenos, colectivos y abstractos**, que incluyen a un grupo de seres vivos de todos los géneros, como por ejemplo: ser, individuo; persona; cría; señoría; autoridad; perdiz; ciudadanía personaje; víctima; colectivo; clase; pueblo; población; pareja; personal; mundo; etc.
- Utilización de **sinónimos sin carga de género o paráfrasis** para evitar el masculino genérico: el ser humano (en vez del hombre); el pueblo griego, la cultura griega (en vez de los griegos).
- **No abusar u omitir el masculino genérico**, siempre y cuando el texto mantenga claro al referente al quitarlo: Al concluir la evaluación, mostró sus observaciones a sus compañeros (omitiendo a tus compañeros).
- **Omitir el nombre o pronombre** cuando no se precise y no se rompa la corrección gramatical.
- **Evitar el uso de pronombres indefinidos** ("uno y unos; alguno y algunos; todo y todos").



**¿Falsos genéricos?**

“No se debe confundir el sexo de los seres vivos con el género gramatical bajo la intención de reseñar referentes y evitar la invisibilidad de ciertos colectivos”.

**“Cuando hablamos de un lenguaje no sexista en el ámbito laboral, es importante que queden representadas todas las personas en el término utilizado”.**

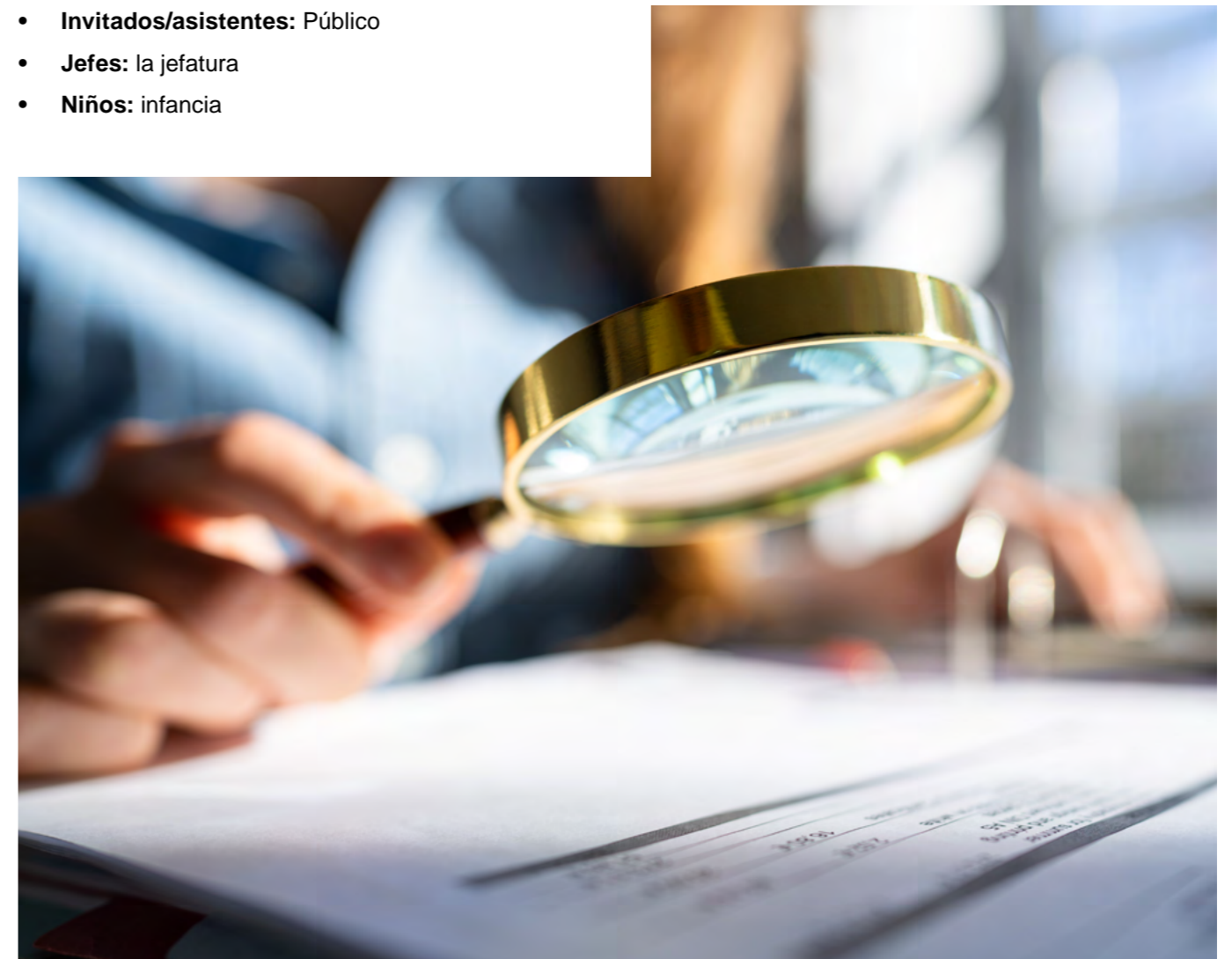
Consiste en usar el género masculino o femenino para nombrar a un colectivo heterogéneo, donde hay personas que deben ser visibilizadas.

Te presentamos un listado de palabras que puedes utilizar para ser más inclusivo, especialmente si nos focalizamos en el uso de un lenguaje no sexista:

- **Adultos:** personas adultas; los adultos y (las) adultas
- **Afectados:** personas afectadas; los afectados y (las) afectadas
- **Afiliado:** afiliada y afiliado; personas afiliadas
- **Admitidos:** admisiones; personas admitidas
- **Alcaldes** (cuando se refiere a la organización municipal; o a la persona que regenta el cargo): alcaldía
- **Alumnos:** alumnado
- **Asistentes:** personas asistentes; empresas; entidades; quienes asisten; las y los asistentes; grupo de asistentes
- **Asesores:** equipo asesor
- **Aspirantes:** personas aspirantes; los y las aspirantes
- **Auditor:** personal auditor; los auditores y las auditoras
- **Ayudantes:** personal ayudante; persona ayudante; los ayudantes y las ayudantes
- **Beneficiarios:** personas beneficiarias
- **Candidato:** personas candidatas, quienes opten, quienes concurren; candidaturas
- **Ciudadanos:** ciudadanía; las ciudadanas y (los) ciudadanos
- **Clientes:** clientela; las y los clientes; las clientas y los clientes; clientela
- **Colaboradores:** personal colaborador; personas colaboradoras; entidades; empresas; los colaboradores y las colaboradoras
- **Coordinadores:** la coordinación; el equipo coordinador
- **Desempleados:** personas en desempleo
- **Destinatarios:** personas destinatarias
- **Dinamizadores:** equipo dinamizador
- **Directivos:** cargos directivos; personal directivo; equipo directivo; quienes dirigen la organización
- **Director:** la dirección
- **Empresarios:** el empresariado, las empresas; el sector empresarial

- **Estudiantes (los):** cada estudiante; personas participantes en esta formación
- **Evaluadores:** equipo evaluador; quien evalúa
- **Expertos:** personas expertas; personal experto;
- **Formadores:** equipo de formación
- **Gerentes:** gerencia
- **Gestores:** quienes gestionan; personas responsables de la gestión
- **Hombres:** la Humanidad, especie humana, ser humano
- **Informáticos:** el equipo de informática
- **Inscritos:** inscripciones
- **Inspectores:** personal inspector; las inspectoras y los inspectores
- **Interesado:** interesada e interesado; persona interesada
- **Invitados/asistentes:** Público
- **Jefes:** la jefatura
- **Niños:** infancia

- **Profesores:** profesorado; personal docente
- **Profesionales cualificados o especializados:** profesionales con cualificación o especialización
- **Responsables:** la persona responsable
- **Secretarias:** secretaría
- **Técnicos:** equipo técnico; personal técnico
- **Titulados:** personas con titulación
- **Trabajadores:** plantilla, personas trabajadoras, personal, los trabajadores, las trabajadoras, el equipo humano
- **Tutores:** el tutor y la tutora; equipo tutor
- **Usuarios:** las usuarias y los usuarios; personas usuarias
- **Voluntarios:** voluntariado; las voluntarias y voluntarios




## DUALES APARENTES

Empecemos directamente con un ejemplo:

La **secretaria** de la Comisión Técnica se ocupará de esta cuestión.

Visualiza la frase y reconstruye una imagen de la forma más precisa posible según las palabras utilizadas.

¿Cuál es la primera imagen que te ha venido a la mente?




Utiliza ahora la regla de la inversión (cambia la secretaria por el secretario).

El **secretario** de la Comisión Técnica se ocupará de esta cuestión.

¿Qué ves?



Lo que podemos ver en esta situación es que en un contexto corporativo cuando se utilizar la palabra secretario puede ser más habitual tener la referencia de “quien desempeña un alto cargo”, mientras que cuando usamos la palabra secretaria podríamos dudar más sobre si se trata de una “responsabilidad administrativa” o de un “alto cargo”.

Por eso es importante visibilizar y dar presencia, en este caso, a las mujeres con puestos de responsabilidad, para generar más referentes y poder equilibrar la balanza y podemos preguntar en ocasiones ¿a qué tipo de perfil profesional se está haciendo alusión, sin que el género condicione la respuesta?



### PROPUESTA MÁS INCLUSIVA

1. Si queremos hacer referencia al “alto cargo”:

La **responsable** de la Secretaría de la Comisión Técnica se ocupará de esta cuestión.

Utilizamos al organismo como referente en la acción (Secretaría), detallando quién es la persona encargada (la responsable).

2. Si queremos hacer referencia al “personal de servicios”:

La **administración** de la Secretaría de la Comisión Técnica se ocupará de esta cuestión.

Utilizamos al organismo como referente en la acción (Secretaría), detallando quién es la persona encargada (la administración).

El sesgo desde la inclusividad de la lengua sería no tener presente todos los significados vinculados al término, otorgando diferentes significados según se haga alusión a los hombres o a las mujeres.

### ¿QUÉ RECURSOS PODEMOS UTILIZAR PARA TRABAJAR LOS DUALES APARENTES?

Algunos ejemplos:

- Utilizar la **forma masculina o femenina correspondiente a cada cargo o profesión**.
- Utilizar un **artículo determinado en el caso de palabras invariables para detallar si se habla de una mujer o de un hombre** (La CEO de XY y el CEO de XX se han reunido esta mañana para evaluar una posible alianza; Los ingenieros y las ingenieras del equipo de sistemas han obtenido un excelente resultado en su propuesta).
- Recurrir a las **paráfrasis** para evitar ambigüedades interpretativas (La secretaria / El secretario (del personal de administración y servicios) te harán llegar la propuesta).
- **No presuponer que un colectivo está formado únicamente por hombres o mujeres**, y recurrir a la forma femenina o masculina.

¿Duales aparentes?

“Es importante tener presente los significados de cada palabra y buscar una representación equilibrada”.



“Cuando trabajamos un lenguaje inclusivo, debemos tener presente los significados de cada palabra”

Consisten en **palabras** que disponiendo de una misma unidad léxica, según se apliquen su género gramatical femenino o masculino, pueden cambiar de significado.

**Aparecen** principalmente cuando:

- Hablamos de **cargos y profesiones**.
- Bajo **connotaciones negativas o peyorativas**, presentes en el género gramatical femenino pero no en el masculino.

**Pueden generar cierta ambigüedad** a la hora de interpretar un mensaje.

Ejemplos:

- **Asistenta**: mujer que trabaja haciendo tareas domésticas en una casa sin residir en ella y que cobra generalmente por horas (RAE).
- **Asistente**: persona que, en cualquier oficio o función, realiza labores de asistencia (RAE).
- **Bruja**: mujer de aspecto repulsivo; mujer malvada; mujer que parece sentir lo que va a suceder (RAE).
- **Brujo**: hechicero supuestamente dotado de poderes mágicos en determinadas culturas (RAE).
- **Golfo**: pillo, sinvergüenza, holgazán (RAE).
- **Golfa**: prostituta (significado solo en femenino, RAE).
- **Hombre público**: hombre que tiene presencia e influjo en la vida social. (RAE).
- **Mujer pública**: prostituta (significado solo en femenino, RAE).
- **Zorro**: persona muy taimada, astuta y solapada; persona que afecta simpleza e insulsez, especialmente por no trabajar, y hace tarda y pesadamente las cosas (RAE).
- **Zorra**: prostituta (significado solo en femenino, RAE).


# ASIMETRÍAS

Empecemos directamente con un ejemplo:

Hoy celebramos el Día Internacional contra la violencia de género con una charla en la que intervendrán **dos mujeres y dos expertos** en la materia.

Visualiza la frase y reconstruye una imagen de la forma más precisa posible según las palabras utilizadas.

¿Cuál es la primera imagen que te ha venido a la mente?



¿Tienen todas las personas que intervienen en la charla el mismo reconocimiento profesional?



Utiliza ahora la regla de la inversión (cambia mujeres por hombres y expertos por expertas).

Hoy celebramos el Día Internacional contra la violencia de género con una charla en la que intervendrán **dos hombres y dos expertas** en la materia.



Como se puede observar el apelativo de mujer y hombre frente a experto y experta sitúa a las personas que intervienen en el acto en dos referencias profesionales distintas, que nos pueden llevar a cuestionarnos varias preguntas:

- La mujeres y hombres del acto ¿no son personas expertas en esa materia?
- ¿Solo son expertos los hombres que intervienen?
- ¿Por qué esa distinción?

Bajo ese objetivo de crear referentes y visibilizar el equilibrio, es una cuestión relevante que todas las personas sean presentadas y reconocidas desde una posición de equilibrio, por ello, debemos darle el mismo valor a todas las y los profesionales de un perfil similar, sea cual sea su sexo.

## PROPUESTA MÁS INCLUSIVA

Vamos a utilizar una expresión que nivele el perfil profesional de quienes intervienen en el evento, buscando una posición equilibrada entre conferenciantes:

Hoy celebramos el Día Internacional contra la violencia de género con una charla en la que intervendrán **cuatro especialistas** en la materia.



Fijate que en vez de expertos (palabra con género masculino y femenino: expertas y expertos) hemos utilizados especialistas, dado que esta palabra solo tiene un género, y desde vinculación "inconsciente" entre el género gramatical y el sexo, no influye directamente en el sexo del referente recreado con la imagen que decodificamos

## ¿QUÉ RECURSOS PODEMOS UTILIZAR PARA TRABAJAR LAS ASIMETRÍAS?

¿Asimetrías?

“Es una manifestación discriminatoria”.



“Cuando trabajamos un lenguaje inclusivo, debemos dar un tratamiento respetuoso y equilibrado a todas las personas”.

Consisten en expresiones que otorgan un tratamiento no equilibrado a las personas en función de su sexo.

Aparecen principalmente cuando:

- **Utilizamos diminutivos:** “En las jornadas estuvieron presentes Carmencita Vázquez Otero y Luis Collado Roldán”
- **Bajo ciertas fórmulas de cortesía:** “Contamos con la intervención de Carmen Vázquez Otero y Don Luis Collado Roldán”
- **Se emplean diferentes designaciones en un mismo contexto:** “El equipo está integrado por dos hombres y dos chicas”. “Ha recibido la mención especial la que fue mujer de Carlos Jull Iurri, Itziar Argiñán Tobías, directora del Departamento de Innovación y Tecnología.”
- **Feminización o masculinización de profesiones:** “La mujer inspectora concluyó su trabajo”

## Ejemplos inclusivos:


- “En la jornada estuvieron presentes Carmen Vázquez Otero y Luis Collado Roldán”
- “Contamos con la intervención de Doña Carmen Vázquez Otero y Don Luis Collado Roldán”
- “El equipo está integrado por dos hombres y dos mujeres”
- “Ha recibido la mención especial Itziar Argiñán Tobías, directora del Departamento de Innovación y Tecnología”
- “La inspectora concluyó su trabajo”

# ORDENACIÓN

Empecemos directamente con un ejemplo:

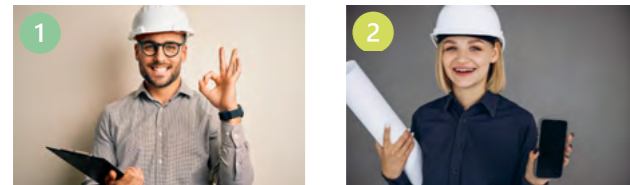
Los inspectores e inspectoras realizaron un trabajo excepcional. El reconocimiento al esfuerzo de **estos trabajadores y trabajadoras** es meritorio.

Visualiza la frase y reconstruye una imagen de la forma más precisa posible según las palabras utilizadas.

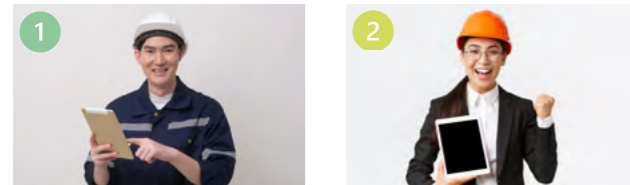


¿Cuál es la primera imagen que te ha venido a la mente?

“Los inspectores e inspectoras realizaron un trabajo excepcional.



El reconocimiento al esfuerzo de **estos trabajadores y trabajadoras** es meritorio”.



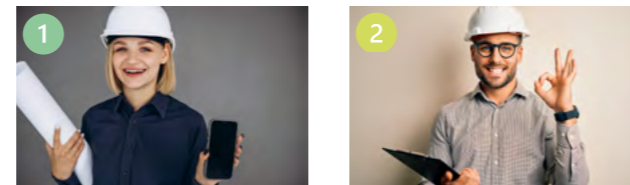
Como puedes comprobar al recrear la imagen a partir de la frase construida, el colectivo de trabajadores constituido por hombres siempre se cita antes que el constituido por mujeres, dejando a este segundo grupo siempre en una segunda posición.

Con la reiteración constante de este orden, se puede generar una realidad en la que las mujeres siempre queden relegadas tras los hombres.

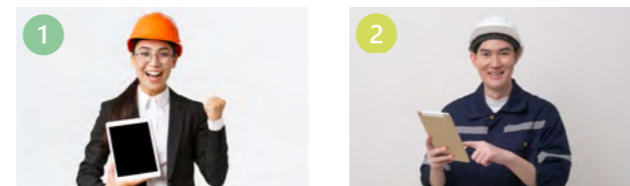
Confirmemos con la **regla de inversión** que nuestro trabajo para hacer un lenguaje más inclusivo por razón de sexo debe focalizarse sobre los términos inspectores, inspectoras, trabajadores y trabajadoras:

Las inspectoras e inspectores realizaron un trabajo excepcional. El reconocimiento al esfuerzo de **estas trabajadoras y trabajadores** es meritorio.

“Las inspectoras e inspectores realizaron un trabajo excepcional.



El reconocimiento al esfuerzo de **estas trabajadoras y trabajadores** es meritorio”.

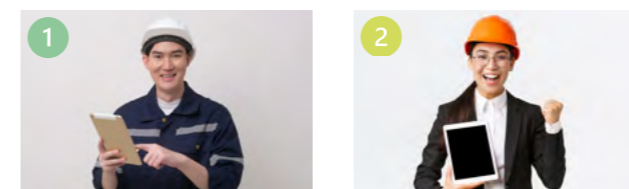
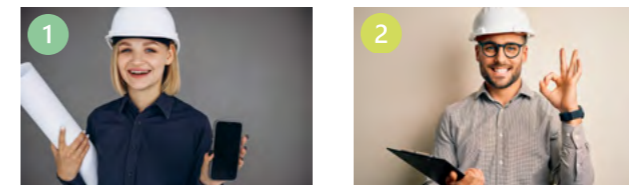


El orden de aparición de las palabras puede otorgar un mayor reconocimiento, poder, responsabilidad, etc. al primer referente nombrado. Aspecto que, como estamos indicando, se ve reforzado si su aparición es siempre como una primera referencia en el discurso.

## PROPUESTA MÁS INCLUSIVA

Vamos a cambiar el orden de aparición:

Las inspectoras e inspectores realizaron un trabajo excepcional. El reconocimiento al esfuerzo de **estos trabajadores y trabajadoras** es meritorio.



## ¿QUÉ RECURSOS PODEMOS UTILIZAR PARA TRABAJAR LA ORDENACIÓN?

En este caso trabajaremos con la **variación en el orden de exposición del referente**, de las palabras, buscaremos Otorgar, en este caso, el mismo valor a todas las personas que son citadas en el contexto compartido en el mensaje.

No obstante, para evitar hacer un mensaje largo que dificulte el entendimiento, es recomendable también, especialmente en numeraciones próximas en el discurso, utilizar otros recursos como el uso de sustantivos epicenos, colectivos, etc. Te muestro dos ejemplos:

Las inspectoras e inspectores realizaron un trabajo excepcional. El reconocimiento al esfuerzo de **este equipo** (estos trabajadores y trabajadoras) es meritorio.

Las inspectoras e inspectores realizaron un trabajo excepcional. El reconocimiento a su esfuerzo es meritorio.

¿Ordenación?

“Puede reflejar una jerarquización errónea”.



“Cuando trabajamos un lenguaje inclusivo debemos evitar jerarquizaciones erróneas, con las cuales se le da un valor u otro a una persona o colectivo”.

Se trata de una jerarquización errónea producida en el lenguaje ordinario, por uso social, cuando se antepone el masculino al femenino.

Ten precaución con el abuso de desdoblamientos (hombres y mujeres, trabajadoras y trabajadores, compañeros y compañeras, madres y padres...) . Su uso reiterado le quita ligereza a la información, generando un mensaje menos comprensible y pesado.

# ¿QUÉ HERRAMIENTAS LINGÜÍSTICAS PODEMOS UTILIZAR PARA SER MÁS INCLUSIVOS?

Hasta el momento hemos visto algunos de los más habituales errores a la hora de utilizar un lenguaje inclusivo en cuestión de sexo.

Recordemos que el lenguaje sexista, como el racista por ejemplo, es el producto de una visión unilateral del mundo, de la cultura elaborada socialmente dominante impuesta a otro grupo. Y que en este caso, el uso sexista del lenguaje hace que las mujeres permanezcan "invisibles" en profesiones, colectividades, etc.

Lo más interesante es ser conscientes de que nuestra lengua dispone de suficientes recursos tanto morfosintácticos como léxico-semánticos para evitar el sexismo lingüístico. Lo cual, en un sentido comunicativo, supone poner un énfasis en la creación de nuevas realizades, con unos referentes concretos.

**Llamamos lenguaje sexista a todas aquellas expresiones del lenguaje y la comunicación humana que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, o incluso, las humillan o estereotipan.**



son claves para enfrentar los desafíos de las nuevas tendencias.

**RESPETUOSOS/AS:** respetamos y valoramos las diferencias; reconocemos los logros individuales y colectivos.

Desde el compromiso de la empresa como agente social, desde un comportamiento responsable, partiendo de los valores de apertura e inclusión que nos definen, queremos ofrecer diferentes alternativas lingüísticas con las cuales ir consolidando un lenguaje más inclusivo, con el que se visibilicen a todas las personas que formamos parte de Bureau Veritas.

Por ello, te proponemos que conozcas estos recursos:

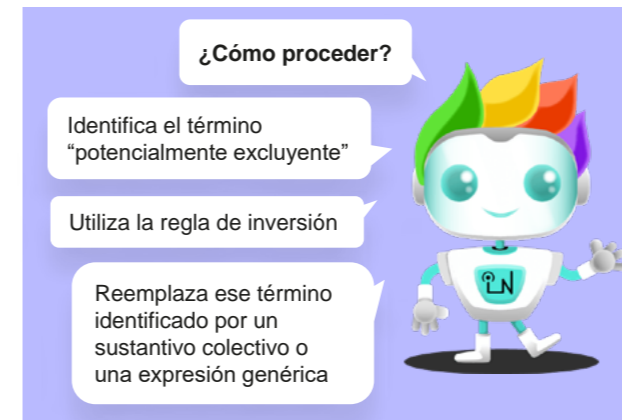
## SUSTANTIVOS COLECTIVOS Y EXPRESIONES GENÉRICAS

### ¿QUÉ SON LOS SUSTANTIVOS COLECTIVOS Y LAS EXPRESIONES GENÉRICAS?

En el caso del lenguaje no sexista, se pueden definir como **palabras que hacen referencia a una colectividad o a una persona, donde se incluyen tanto a mujeres como a hombres.** Son palabras que **engloban a una colectividad completa** o a todos los sexos.

### ¿ES ESTA EXPRESIÓN INCLUSIVA?

Los empresarios están consolidando sus políticas de RC ante el tsunami regulatorio en torno al desarrollo sostenible.



**Paso 1: palabra no inclusiva.**

Los empresarios están consolidando sus políticas de RC ante el tsunami regulatorio en torno al desarrollo sostenible.



**Paso 2: regla de la inversión, confirmando así que la palabra identificada no es inclusiva.**

Las empresarias están consolidando sus políticas de RC ante el tsunami regulatorio en torno al desarrollo sostenible.



**Paso 3: Buscar un término que englobe a empresarios y empresarias.**

El empresariado está consolidando sus políticas de RC ante el tsunami regulatorio en torno al desarrollo sostenible.



**La empresa, el marco empresarial...**

De esta forma conseguimos otorgar, en este caso, el mismo valor a todas las personas que son citadas en el contexto compartido en el mensaje.

Algunos ejemplos que puedes utilizar en tus mensajes:

- **Trabajadores:** personal, plantilla, personas trabajadoras, etc.
- **Ciudadanos:** ciudadanía
- **Hombre:** humanidad
- **Interesado:** persona interesada
- **Voluntarios:** voluntariado
- **Jóvenes:** juventud
- **Niños:** infancia
- **Alumno:** alumnado
- **Gerentes:** gerencia
- **Directores:** dirección

## IMPERATIVOS Y PASIVAS

### ¿QUÉ SON LOS IMPERATIVOS Y LAS FORMAS PASIVAS?

Son expresiones que no se centran en la persona que realiza la acción, con lo cual ofrecen una visión neutral en cuanto al ejecutor de la acción.

### ¿ES ESTA EXPRESIÓN INCLUSIVA?


El candidato deberá presentar la información previamente.

¿Cómo proceder?

Identifica el término "potencialmente excluyente"

Utiliza la regla de inversión

Reemplaza ese término identificado por un verbo en forma imperativa o pasiva



Paso 1: palabra no inclusiva.

El candidato deberá presentar la información previamente.



Paso 2: regla de la inversión, confirmando así que la palabra identificada no es inclusiva.

La candidata deberá presentar la información previamente.



Paso 3: buscar, en este caso, una forma de comunicar el mensaje dejando en un segundo plano a la persona protagonista, o sujeto, de la acción, haciendo énfasis otras partes del mensaje utilizando las formas imperativas o pasivas de los verbos:

- Imperativo: "Presente la información previamente"
- Pasiva: "La información será presentada previamente"

Nos centramos en la acción (presentar) o en el objeto de la acción (la información).



## VERBOS NO PERSONALES

### ¿QUÉ SON LOS VERBOS NO PERSONALES

Son expresiones que focalizan la atención en aspectos claves del mensaje, verbos que no tienen un vínculo directo con el sexo de la persona referenciada.

Muchas de nuestras formas verbales, por el sujeto de la frase, aluden al sexo de la persona. Por ello cuando la determinación de este aspecto (sexo masculino o femenino) no es importante, se recomienda el uso de otras formas verbales más neutras.

### ¿ES ESTA EXPRESIÓN INCLUSIVA?


Si los trabajadores consolidan las relaciones de calidad en el entorno laboral, la gestión de equipos será más efectiva.

¿Cómo proceder?

Identifica el término "potencialmente excluyente"

Utiliza la regla de inversión

Reemplaza ese término identificado por un verbo impersonal



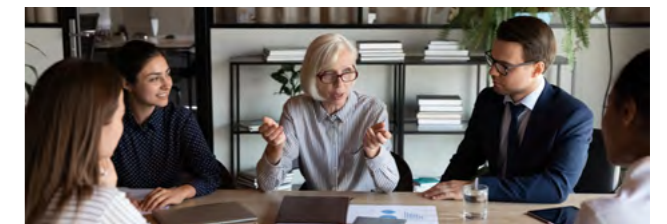
Paso 1: palabra no inclusiva.

Si los trabajadores consolidan las relaciones de calidad en el entorno laboral, la gestión de equipos será más efectiva.



Paso 2: regla de la inversión, confirmando así que la palabra identificada no es inclusiva.

Si las trabajadoras consolidan las relaciones de calidad en el entorno laboral, la gestión de equipos será más efectiva.



Paso 3: determinar qué parte de la información es importante y cuál se puede obviar, buscando otra expresión verbal que represente a ambos colectivos analizando qué parte de la información es la que realmente interesa potenciar:

1. ¿La persona que ejecuta la acción? Los trabajadores.
2. ¿Otros aspectos del mensaje? Consolidar relaciones de calidad y gestión de equipos más efectiva.

En este caso nos centramos en la opción 2, dado que visibilizar a las personas ejecutantes no sería una prioridad. Lo que nos interesa es promover una gestión de equipos más eficaz entre todas las personas de nuestra organización, siempre vigilando que todas las personas sean visibilizadas por igual, sin sexismos lingüísticos:

Consolidando las relaciones de calidad en el entorno laboral, la gestión de equipos será más efectiva.



# DETERMINANTES Y PRONOMBRES SIN GÉNERO

## ¿QUÉ SON LOS DETERMINANTES Y PRONOMBRE SIN GÉNERO?

Son palabras “neutras” que, **por concordancia o presencia, otorgan un género gramatical al referente que acompañan.**


- Los determinantes son palabras que acompañan al sustantivo. Y pueden ser masculinos, femeninos y neutros.
- Los pronombres son palabras que reemplazan al sustantivo en una oración, evitando la necesidad de mencionarlo directamente.

## ¿ES ESTA EXPRESIÓN INCLUSIVA?

El aspirante declara haber leído y aceptado las nuevas condiciones del proceso.

¿Cómo proceder?

- Identifica el término “potencialmente excluyente”
- Utiliza la regla de inversión
- Reemplaza ese término identificado por determinante o pronombre sin género gramatical



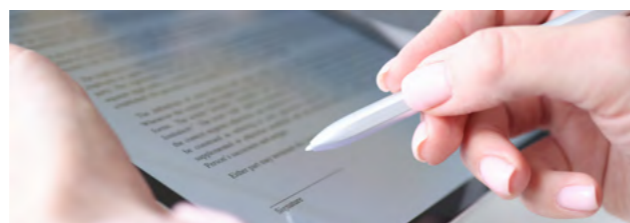
Paso 1: palabra no inclusiva.

El aspirante declara haber leído y aceptado las nuevas condiciones del proceso.



Paso 2: regla de la inversión, confirmando así que la palabra identificada no es inclusiva.

La aspirante declara haber leído y aceptado las nuevas condiciones del proceso.




Paso 3: Buscar un término que englobe a el aspirante y la aspirante

Cada aspirante declara haber leído y aceptado las nuevas condiciones del proceso.

Como deseamos que todas las personas se vean incluidas debemos buscar la neutralidad con otro determinante que no sea ni “el” ni “la”, que no se vincule con un referente concreto de sexo.

También podemos usar otros recursos lingüísticos, como el uso de verbos no personales, omitiendo al sujeto de la acción:

Declaro haber leído y aceptado las nuevas condiciones del proceso.



Nuestro propósito es:

1. No invisibilizar a nadie
2. Visibilizar a todas las personas

# DESDOBLAMIENTOS

## ¿QUÉ SON LOS DESDOBLAMIENTOS?

Son palabras que incluimos seguidamente en nuestros mensajes, con las cuales representamos de forma directa a ambos colectivos en cuestión de sexo, mediante la aparición de los dos géneros gramaticales de las palabras (el masculino y el femenino).

¡Cuidado!

Es un recurso que se debe usar con cautela (pues dificulta la comprensión del texto, extiende su longitud, por ejemplo).


Si se utiliza este recurso se debe mantener la concordancia del género en la frase (el género utilizado está determinado por el género asociado a la última palabra).

## ¿ES ESTA EXPRESIÓN INCLUSIVA?

En 1875 gracias al papel de los sindicalistas se sustituyen de la legislación inglesa los términos “amo” y “siervo” por “patrón” y “obrero”.

¿Cómo proceder?

- Identifica el término “potencialmente excluyente”
- Utiliza la regla de inversión
- Reemplaza ese término identificado por determinante o pronombre sin género gramatical



Paso 1: palabra no inclusiva.

En 1875 gracias al papel de los sindicalistas se sustituyen de la legislación inglesa los términos “amo” y “siervo” por “patrón” y “obrero”.



Paso 2: regla de la inversión, confirmando así que la palabra identificada no es inclusiva.

En 1875 gracias al papel de las sindicalistas se sustituyen de la legislación inglesa los términos “amo” y “siervo” por “patrón” y “obrero”.



Paso 3: Utilizar el desdoblamiento con los términos identificado “los” y “las”:

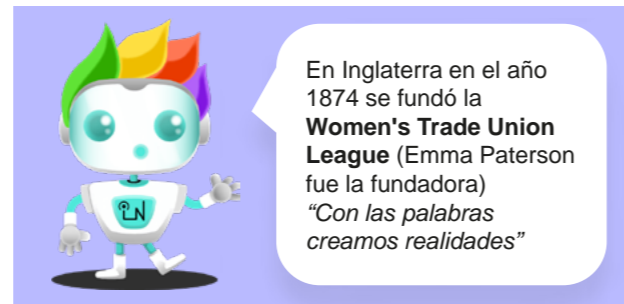
En 1875 gracias al papel de los y las sindicalistas se sustituyen de la legislación inglesa los términos “amo” y “siervo” por “patrón” y “obrero”.

En 1875 gracias al papel de las y los sindicalistas se sustituyen de la legislación inglesa los términos “amo” y “siervo” por “patrón” y “obrero”.



La frase analizada no reflejaba la realidad del momento, donde había mujeres y hombres afiliados a estas organizaciones. Nos interesa marcar la presencia de mujeres y hombres.

No entraremos en esta ocasión en los términos “amo”, “siervo”, “patrón” y “obrero”, pues representan una cita literal del texto al que se hace alusión, y por lo tanto, un reflejo evidente de una realidad histórica.



## SÍMBOLOS

### ¿QUÉ SON LOS SÍMBOLOS COMO RECURSO LINGÜÍSTICO INCLUSIVO?

Son figuras y representaciones que podemos utilizar en determinados contextos informales, para hacer referencia a un colectivo genérico de personas, neutralizando la dualidad hombre-mujer, que se asocia a través del género gramatical de las palabras.

#### ¡Cuidado!

Es un recurso que se debe usar con mucha precaución (pues no se adapta con facilidad al lenguaje oral, por ejemplo, lo cual es un obstáculo inclusivo para otros colectivos).

### ¿QUÉ SÍMBOLOS ES FRECUENTE UTILIZAR?

#### Barras /

- Ahorra espacio en los desdoblamientos.
- Suele sustituir a: la conjunción “y”, “o”, “u”...
- No se recomienda su uso en los párrafos pues hace más inteligible el texto.
- Su uso suele justificarse en las cabeceras, pies o firmas de documentos administrativos, por ejemplo.

“El y la abajo firmante”  
“El/la abajo firmante”

#### Arroba @

- Con la arroba se pretende englobar a los dos géneros gramaticales de una misma palabra.
- La RAE no recomienda su uso (exceptuando su empleo en las direcciones de correo electrónico).

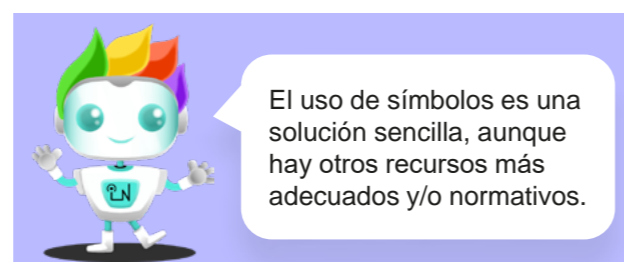
- No existe un sonido asociado que pueda reproducir este símbolo.
- Su uso suele justificarse en algún tipo de discurso desenfadado (chat, blog informales o privados, anuncios sin repercusión institucional), por ejemplo.

Se informa a **tod@s l@s trabajador@s** de las modificaciones introducidas por el nuevo Plan de Igualdad.

#### Letra “X”

- Con la “X” se pretende no denotar el género de la palabra.
- Su uso puede justificarse en algún tipo de discursos desenfadado, por ejemplo.
- La RAE tampoco recomienda su uso.
- Tampoco existe un sonido asociado que se pueda reproducir.

Se informa a **todxs lxs trabajadorxs** de las modificaciones introducidas por el nuevo Plan de Igualdad.



## IMÁGENES

### ¿POR QUÉ DEBEMOS TENER TRABAJAR LAS IMÁGENES CON EL LENGUAJE INCLUSIVO?

Más allá de los sexismos lingüísticos, debemos tener presente la utilización de una imagen u otra porque es una representación literal de la realidad a la que se está haciendo referencia en el mensaje.

- Una imagen es una de las maneras más efectivas de difundir mensajes inclusivos.
- La elección de imágenes, colores, iconos, etc. es clave para configurar realidades.
- La regla de la inversión con la que has estado trabajando se basa en ello (en el caso de la imagen, la realidad ya está representada).

### ¿QUÉ ASPECTOS DEBEMOS CONSIDERAR PARA ELEGIR UNA IMAGEN?

Buscar una representación equilibrada de todos los colectivos.

Para ello **utiliza imágenes en las que aparezcan de forma equilibrada** (tanto en **forma**: tamaño, calidad de la imagen; como en **contenido**: número de personas de la imagen, tecnología usada, etc.) los colectivos de la empresa (así todas las personas se verán representadas):

#### CONTENIDO

- Frecuencia de aparición
- Las acciones que realizan
- Escenarios que se les atribuye
- Jerarquías asociadas
- Etc.

#### FORMA

- Tamaño de las imágenes
- Distribución
- Calidad del recurso visual
- Etc.

### ¿CUÁL DE ESTAS IMÁGENES TE PARECE MÁS INCLUSIVA PARA REPRESENTAR A PARTE DE NUESTRO PERSONAL DE INSPECCIÓN?

La opción 1, 2 o 3.



Puedes compartir tu visión con el resto de compis (podremos comprobar cómo los referentes no tienen que ser coincidentes).

La base de la igualdad es la aceptación de las diferencias (para lo cual es importante escuchar y entender, aunque no se comparta ni comprenda esa visión de la realidad expuesta).

#### Evita:

- El uso de recursos estereotipados (colores, grafías, referencias y usos sociales, etc.).

#### Incluye:

- Recursos que ayuden a romper estereotipos.
- Muestra el compromiso con la igualdad y la inclusión con la selección de recursos visuales.

- “Se dice que el 90% de la información que asimila el cerebro es visual y que este procesa las imágenes 60.000 veces más rápido que el texto”
- “Somos capaces de recordar el 80% de las imágenes y el 20% del texto”.

# ASPECTOS INTERESANTES DE LA LENGUA

## ¿EL LENGUAJE ES UNA FORMA DE INTERPRETAR LA REALIDAD?

Así es, el lenguaje es una forma de pensar. Por ello es importante visibilizar la diversidad de nuestras sociedades, así elevamos y ampliamos los matices del referente que hay en cada término.

## ¿SIGNIFICADO, SIGNIFICANTE Y REFERENTE?

Las palabras de una lengua son un signo, que conforman y un sistema lingüístico. Un signo que a su vez está compuesto por:

1. **Significado:** el concepto o idea que se asocia al signo. Que se despierta en el cerebro, una interpretación subjetiva, que se construye en base a la percepción individual de la realidad.
2. **Significante:** el material del signo que apunta hacia el significado. Se trata de la representación visual o sonora que se crea en la mente cuando se lee o escucha una palabra.
3. **Referente:** el objeto real al que alude el signo.

### Veamos un ejemplo sobre estas palabras: "secretaria":

**Significado:** personal administrativo de sexo femenino (desde los estereotipos y roles).

**Significante:** grafías que componen las palabras "secretaria"

**Referente:** todas las acepciones recogidas por la RAE:

- m. y f. Persona que se encarga de las labores administrativas de un organismo, institución o corporación y desempeña las funciones de extender actas, dar fe de los acuerdos y custodiar los documentos de esa entidad.
- m. y f. Persona que por oficio público da fe de escritos y actos.

- m. y f. Persona encargada de atender la correspondencia y los asuntos administrativos de otra persona o de un despacho.
- m. y f. Máximo dirigente de algunas instituciones y partidos políticos.
- m. y f. En algunos países, ministro del Gobierno.
- m. y f. Ayudante del cazador que lo acompaña sobre el terreno y realiza las tareas secundarias.
- m. y f. desus. Persona depositaria de algún secreto de otra. Era u. t. c. adj.

## ¿SUSTANTIVOS EPICENOS, COLECTIVO Y ABSTRACTOS, Y PARÁFRASIS?

- **Sustantivo epiceno:** palabras con las que se alude a mujeres y hombres, que designan de igual manera a seres pertenecientes a ambos sexos. No permiten variación en el artículo determinado que les precede, como la persona (el persona) o el pueblo (la pueblo). Saber más )
- **Sustantivo colectivo:** hacen referencia a un conjunto de personas. La palabra, en singular, admite ambos géneros gramaticales, el masculino (el periodista) y el femenino (la periodista).
- **Sustantivos abstractos:** hacen referencia a una realidad no material, pues aluden a cosas que no se pueden percibir con los sentidos, como justicia, verdad, responsabilidad, etc.
- **Paráfrasis:** expresión compuesta por varias palabras, como la cultura portuguesa, la cultura española, la cultura latinoamericana, la cultura iberoamericana (en vez de utilizar los portugueses o las portuguesas; las españolas o los españoles; los latinoamericanos o las latinoamericanas; las iberoamericanas o los iberoamericanos).

# ENLACES DE INTERÉS Y BIBLIOGRAFÍA

- Fundación ONCE (2018). Guía para un uso no sexista del lenguaje. Madrid: ONCE.
- García Fernández, R. (2006). La construcción de la realidad a través del lenguaje. Publicado en Eikasia Revista de Filosofía, nº 3.
- Giner Arbiol, C. (2009). Igualdad, lenguaje y Administración: propuestas para un uso no sexista del lenguaje. Valencia: C.E.E. IMPRENTA - IVADIS
- Guerrero Salazar, S. (2012). Guía para un uso Igualitario y no sexista Del lenguaje y de la imagen en la universidad de Jaén. Jaén: Servicio de Publicaciones. Universidad de Jaén.
- Hendel. L (2017). Perspectiva de género. Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Argentina: UNICEF.
- Marçal, H., Kelso, F y Nogués, M. (2011). Guía para el uso no sexista del lenguaje en la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Quilis Merín, M., Albelda Marco, M. Cuenca, M.J. (2012). Guía de uso para un lenguaje igualitario. Valencia: Tecnolingüística, S. L.
- Ortega Montes, L.; Laita Apesteguía, I.; Borrueal Álvarez de Eulate, M.; Arrondo de esteban, M.; García Villorejo, R.; Díaz, S. (2019). Guía práctica para el uso de un lenguaje inclusivo en las sociedades públicas de Navarra. Navarra: Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L. (CPEN).
- <https://modii.org/lenguaje-no-sexista/>



## SHAPING A WORLD OF TRUST

**Bureau Veritas** es una empresa de empresa "Business to Business to Society", que contribuye a transformar el mundo en que vivimos. Líder mundial en ensayos, inspección y certificación, ayudamos a clientes de todos los sectores a afrontar los retos de la calidad, la salud y la seguridad, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.

---

Para más información,  
contacta con Bureau Veritas:

Calle Valportillo Primera 22-24,  
28108 Alcobendas (Madrid)  
ESPAÑA

[www.bureauveritas.es](http://www.bureauveritas.es)

Julio 2024



**BUREAU  
VERITAS**

Shaping a World of Trust